

Protocolo de Actuación y Medidas para la Prevención del COVID 19 en el Campeonato Nacional de Rally COPEC RallyMobil

1.- Antecedentes

Los coronavirus se transmiten, en la mayoría de los casos, a través gotas expulsadas por las vías respiratorias, transmisión por contacto directo y por fómites (vector pasivo correspondiente a elementos o superficies contaminadas).

Actualmente se desconoce con certeza el tiempo de supervivencia y las condiciones que afectan la viabilidad en el medio ambiente del virus que produce la enfermedad COVID-19. Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20° C) en diferentes superficies.

Debido a la posible supervivencia del virus en el medio ambiente durante varias horas, las instalaciones y áreas potencialmente contaminadas con el virus que produce la enfermedad COVID-19 deben limpiarse permanentemente, utilizando productos que contengan agentes antimicrobianos que se sabe que son efectivos contra los coronavirus.

El Coronavirus de la COVID-19 entra al cuerpo por las mucosas de ojos, nariz y boca. Genera una enfermedad respiratoria que estadísticamente no es peligrosa ni para niños ni para adultos jóvenes. La gravedad de la enfermedad aumenta a partir de los 50-60 años y es elevada para las personas mayores de 80 y para pacientes con enfermedades crónicas. El virus se difunde en el mundo velozmente y las consecuencias socioeconómicas son enormes.

La pandemia de este nuevo Coronavirus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha provocado un gran desequilibrio entre las necesidades asistenciales y los recursos disponibles en todos los sistemas de salud de cada uno de los países a nivel mundial, con una mortalidad relativa importante afectando principalmente a personas con patologías crónicas y adultos mayores.

Transmisión: una persona sana puede ser contagiada por virus proveniente de una persona enferma. Pero también puede ser contagiada por el virus de un portador asintomático, aparentemente sano.

El virus entra al cuerpo por los ojos, boca y nariz. Por ello las vías de transmisión son:

1. A través de las gotas del tracto respiratorio eliminadas durante el estornudo o la tos de un enfermo, incluso si el enfermo está a 1.5 metros de distancia.
2. A través de las partículas (aerosoles) generadas en la respiración de un portador asintomático contagiante en un lugar cerrado.

3. Tocando con la mano una superficie contaminada y luego llevándose la mano a los ojos, nariz o la boca.

En el ámbito deportivo la pandemia ha tenido como resultado la suspensión de los eventos deportivos automovilísticos internacionales y locales. Con el levantamiento progresivo de las restricciones y la reducción continua del riesgo asociado a la enfermedad en el futuro cercano, es importante gestionar la transición al entorno operativo de la «nueva normalidad» de manera responsable y estructurada.

Estos procedimientos se han desarrollado para plasmar, en un marco de evaluación de riesgos tanto operativos como médicos, factores específicos para la actividad automovilística, con una metodología basada en las buenas prácticas de acuerdo con la opinión de expertos, en las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y particularmente en función de la normativa de la Autoridad Sanitaria de nuestro país. El Campeonato COPEC Rally Mobil posee los profesionales y las capacidades para el retorno deportivo gradual cumpliendo las etapas dispuestas por la autoridad con la sola finalidad de ofrecer y mantener un entorno de trabajo seguro para todas las personas implicadas en esta disciplina deportiva, realizar la gestión del riesgo aplicando todas las medidas de mitigación existentes actualmente.

2.- Objetivo

El presente documento es una guía protocolizada para establecer medidas de prevención y gestión del riesgo de contagio en el desarrollo de cada fecha del Campeonato COPEC Rally Mobil. Se basa principalmente en la normativa dictada por la Autoridad Sanitaria, detallando las condiciones particulares de esta disciplina deportiva las que serán aplicadas a todo el personal relacionado en forma directa e indirecta. La situación actual del COVID-19 al ser un conocimiento reciente y muy dinámico, obliga a una revisión constante de este documento por lo que podrá ser modificado y/o agregar los anexos necesarios por parte de los profesionales competentes de la organización del Campeonato COPEC Rally Mobil.

3.- Alcance

El presente protocolo abarca a todas las actividades propias que el Rally Mobil realiza en las distintas ciudades, no sólo durante los días de competencia, también los días previos y posteriores en que se prepara y levanta el parque de asistencia respectivamente.

Todas las tareas que se desarrollen, sea en espacios confinados o al aire libre, requieren la adopción de ciertas medidas básicas fundamentales que tienden a la prevención de la propagación y contagio del COVID-19 a partir de la utilización de barreras físicas que anulen o disminuyan la posibilidad que una persona sana tome contacto con el virus.

Es así como estas medidas generales involucran tanto a los empleados, personal de prensa, autoridades y demás personas sin relación de dependencia.

4.- Abreviaturas y definiciones

Las definiciones en materia de caso sospechoso, probable, y confirmado, como así también de contacto estrecho están en el Ord. B51 N° 536 del 04 de febrero de 2021 MINSAL, el cual se actualiza periódicamente. Este documento se adjunta como anexo a este protocolo.

CoVs: Coronavirus. Familia de virus que infectan humanos y animales, El genoma de los CoVs es un ARN de cadena única y de aproximadamente 30 Kb. Incluyen SARS-CoV (2002/2003), SARS-CoV-2 (2019), MARS (2012) y otros.

SARS-CoV-2: Severe Acute Respiratory Syndrome-Coronavirus-2. Coronavirus originado en Wuhan y causante de la COVID-19

COVID-19: Coronavirus-Disease 2019. Enfermedad respiratoria causada por el SARS-CoV-2

El presente documento denomina al virus en modo similar a como lo hace la OMS: “virus de la COVID-19” en lugar de SARS-CoV-2. Esto evita confusiones con SARS-CoV.

Paciente COVID-19: para efectos de este documento se refiere a un paciente confirmado o sospechoso de tener la enfermedad.

EPP: equipos de protección personal consistente en mascarillas, protector ocular (antiparras), escudo facial, guantes desechables, pechera impermeable y desechable, buzo tipo tyvek, botas desechables o lavables.

Limpieza: Es el retiro de suciedad visible con agua y jabón (o un detergente).

Desinfección: Es la eliminación parcial de microorganismos de superficies inanimadas. Puede realizarse con diferentes productos (cloro diluido, amonio cuaternario, yodóforos, compuestos aniónicos, alcohol, etc.). Existen niveles de seguridad en la desinfección.

Sanitización: Es la aplicación de productos desinfectantes sobre lugares, para bajar la carga microbiológica.

Esterilización: Es un proceso complejo que garantiza al final del producto, la eliminación total de los microorganismos. Esto sólo puede realizarse profesionalmente en el ámbito médico o industrial.

Personal sanitario: Personal de salud correspondiente a médicos, enfermeros, paramédicos y cualquier otro profesional o técnico de la salud necesario para la atención de un paciente.

Equipo o Team de rally: personal a cargo de la preparación y mantención de uno a más autos de carrera incluyendo a piloto y navegante de cada auto.

Tripulación: denominación que se da a los deportistas en el interior del auto de carrera, piloto y navegante.

Parque de Asistencia (PA): Lugar definido por la organización y la autoridad local para el emplazamiento de las oficinas administrativas de la organización (producción) del rally, la dirección de carrera sector de prensa, sector de asistencia médica, lugares asignados a cada equipo de rally para el mantenimiento y reparación de los autos de carrera. El Parque de Asistencia es el lugar donde comienza y termina cada carrera del rally.

4.- Uso de desinfectantes

Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, existiendo otros productos en que hay menor experiencia de su uso. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de amonio cuaternario, hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.

Es posible utilizar otro tipo de desinfectante, caso del cual se recomienda observar lo señalado en el Anexo N°1 de la Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud. En este caso, se deben seguir las recomendaciones del fabricante del desinfectante para su preparación y aplicación.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, superficies de apoyo, entre otras.

5.- Responsabilidades y Funciones

Médico responsable

Controlar e implementar las medidas de prevención contra el COVID-19, debe garantizar el cumplimiento de las medidas impuestas por la autoridad sanitaria y el presente Protocolo del Rally.

La organización de rally proveerá del registro de todos los asistentes al evento y sus datos de contacto, el registro será electrónico y se confeccionará antes del inicio de cada fecha de rally. Al finalizar el rally la organización entregará al médico a cargo el registro actualizado.

En dicho registro, se consignará, el nombre, apellido, número de cedula de identidad, número de teléfono móvil, equipo o función que desempeña, dirección de correo electrónico, particular y laboral. La individualización del equipo o función que desempeña. Se deberá establecer si pertenece a un equipo de competición, oficial de la prueba, controles, cómputos, equipo médico, de bomberos, equipo de seguridad, prensa, de manera a agruparlos dentro de lo posibles grupos de contactos.

Director de la prueba

Verificar que se cumpla este procedimiento. Aprobar la compra de los elementos necesarios para prevenir o mitigar las situaciones de emergencias que se puedan presentar.

Ingeniero en prevención de riesgos

Revisión permanente e implementación de los protocolos de prevención y mitigación para COVID-19 y de su área de competencia. Actualización permanente de la normativa vigente. Implementación de medidas de control y registro para el cumplimiento de todas las acciones de prevención de contagio.

Responsable del Parque de Asistencia

Conocer los lineamientos contenidos en el presente procedimiento y realizar las medidas de mitigación ante posibles emergencias. Cumplir con los roles asignados y realizar las comunicaciones correspondientes a cada uno.

Procurar que el personal a cargo cuente con los recursos necesarios para cumplir con el presente procedimiento.

Jefes de Equipos

Conocer los lineamientos contenidos en el presente procedimiento y realizar las medidas de mitigación ante posibles emergencias. Cumplir con los roles asignados y realizar las comunicaciones correspondientes a cada uno.

Divulgar a su personal el contenido del presente protocolo y verificar las condiciones de seguridad e higiene de las tareas a realizar en estos ámbitos. Chequear periódicamente el estado de elemento de EPP, kit de limpieza, etc. Y asegurar el uso entre su personal.

Concurrentes y personal que acompaña al equipo

Conocer y cumplir con los lineamientos contenidos en el presente protocolo. Cuidar los EPP entregados por su empleador y mantener el buen estado de higiene de estos.

6.- Reglas de cumplimiento obligatorio

a.- Indicaciones generales

- Médico Center en el parque de asistencia, lugar destinado a la atención sanitaria el cual estará dividido en tres sectores contemplando un aislamiento para eventuales atenciones de casos sospechosos o confirmados de covid.19.
- Uso obligatorio de mascarilla en todo el recinto y en todo momento. Lavado de manos frecuente y acceso a dispensadores de alcohol gel.
- Limitación de aforo de participantes: piloto, navegante, tres mecánicos y jefe de equipo.
- Prueba PCR de entrada no superior a 72 horas.
- Extranjeros se rigen por la normativa vigente de la autoridad sanitaria para su ingreso al país. La organización los mantendrá en condición de burbuja en su hotel como en el Parque de Asistencia.
- Control de temperatura en cada control de acceso.
- Parque de Asistencia en condición de burbujas sanitarias, esto significa que cada grupo previamente registrado por la organización no tendrá contacto estrecho con los otros grupos.

- Condición de residencia sanitaria para organización, pilotos y equipos.
- Aislamiento por zonas con aforo limitado por metros cuadrados y horario. Desarrollo de protocolos por zona de acuerdo al tipo de actividad que realizan.
- Protocolo de control de acceso y distanciamiento social.
- Credencial digital única con GPS y notificaciones push.

b.- Indicaciones específicas

- La higiene de manos de manera frecuente es la medida principal de prevención y control de la infección, principalmente:
 - Antes y después de manipular equipos, herramientas, desperdicios, alimentos, etc.
 - Luego de tocar superficies comunes (equipos, mesas de comedor, pasamanos, picaportes, barandas, etc.), manipular dinero, tarjetas de crédito / débito, llaves, etc.
 - Antes y después de utilizar instalaciones sanitarias y de estar en contacto con otras personas.
- Mantener una distancia mínima de dos metros entre usted y cualquier persona, recomendable tres metros.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Se debe usar tapa boca (mascarillas, escudos faciales) en todo momento.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.).
- Limpiar todas las superficies de trabajo y pisos con agua y jabón, solución con Agentes cuaternarios o alcohol al 70 %.

c.- Indicaciones durante la carrera

- Rally sin público, rutas en un fundo privado lo que asegura carreras sin espectadores, además los lugares y rutas no se promocionan ni publican.
- Seguridad privada, control estricto de acceso con registro y trazabilidad.
- Controles horarios sin contacto.
- Zonas separadas y controladas (reabastecimiento, reagrupación, deportiva, etc.) con aforo limitado en cada zona de la carrera.

d.- Control de Acceso y Limitación de aforo

El centro del rally estará ubicado en el Parque Motor Laguna Carén, ubicado en la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. Aquí se encuentra la oficina de organización, Dirección de Carrera, y Parque de Asistencia. El parque de asistencia tiene un tamaño de 45.000 aproximadamente.

El Parque de asistencia es el centro operacional de todos los equipos. Es donde comienza y dónde termina el rally. Todas las actividades, fuera de la carrera en sí, serán dentro del parque de asistencia.

Para controlar de manera efectiva el aforo de los concurrentes, el parque de asistencia se dividirá en distintas zonas, con pulseras o credenciales de identificación para acceso a cada área.

- Acceso Parque Asistencia
- Acceso Área de Servicios
- Acceso Verificaciones Técnicas
- Acceso Televisión y Prensa
- Acceso Producción
- Acceso a Pista y seguridad

Aforo Total para el desarrollo del evento se compone de la siguiente manera.

DIFECION	5 personas
PRODUCCION	2 personas
ADMINISTRACION Y FINANZAS	1 personas
SECRETARIA DEPORTIVA	1 personas
COMISARIOS DEPORTIVOS	3 personas
PERSONAL SANITARIO	8 personas
COMUNICACIONES	3 personas
SEGURIDAD	8 personas
AUTOS SEGURIDAD RUTA	5 personas
PERSONAL HELICOPTERO	3 personas
EQUIPO MAS MOTOR	9 personas
FOTOGRAFOS OFICIALES	2 personas
MANEJO REDES SOCIALES	2 personas
PRENSA INVITADA	12 personas
PERSONAL DE AUDIO	3 personas
CONTROL TIEMPOS	3 personas
LAVADO AUTOS	2 personas
PERSONAL PANTALLA	6 personas
CRONOMETRAJE	16 personas
PRODUCTORES MONTAJE	2 personas
MONTAJE RUTA	9 personas
MONTAJE ESTRUCTURA	19 personas
CHOFERES	2 personas
RADIO OPERADORES	8 personas
SCRUTINIERS	2 personas
EQUIPO DE TELEVISION	45 personas
EQUIPOS Y TRIPULACIONES	180 personas
TOTAL	361 personas

- Será obligatorio el uso de mascarilla para el acceso al recinto. Se dispondrá de geles hidroalcohólicos para su uso periódico.
- Habrá señalética y carteles informativos en todas las instalaciones con recomendaciones de todas las medidas de seguridad.
- Entrada y salida diferenciada. Tanto para las personas como para los competidores, habrá línea de tránsito con un lugar de entrada diferente al lugar de salida.
- Acceso peatonal: Todas las personas, a excepción de los conductores de autos, deberán entrar a pie por la puerta destinada a entrada. En ella se procederá a comprobar su acreditación y control de temperatura corporal.
- Acceso para vehículos: Solo podrán entrar vehículos que dispongan la acreditación que se lo permita. En cada vehículo solo podrá entrar el conductor, al que se le comprobará su acreditación y se le hará un control de temperatura. Las demás personas que viajan en el vehículo deberán bajarse del mismo, y entrar al recinto por el acceso peatonal.

- Registro mediante web (app): Todas las personas relacionadas con el rally, tanto participantes, personal de seguridad, comisarios, medios de prensa, y todo el personal de la organización, deberán registrarse telemáticamente para obtener una acreditación (Código QR) que le permita acceder al recinto.
- Todas las personas deben llenar el formulario COVID-19 para obtener acreditación.
- Limitación número miembros por equipo: Para respetar las distancias de seguridad entre personas en las zonas de trabajo, también se limitará el número de miembros de cada equipo.

7.- Acciones de control y actuación frente a sospecha o confirmación de COVID-19 positivo

- Prueba PCR de entrada no superior a 72 horas, es necesario para acreditación en el Rally.
- En el caso de identificar a una persona con fiebre o síntomas similares a los del COVID19 se actuará de acuerdo con lo establecido por la Autoridad Sanitaria. En lo inmediato se procederá a su aislamiento en el Medical Center, sector segregado para pacientes sospechosos de COVID-19. Tanto el paciente como el personal sanitario mantendrán en todo momento las medidas de protección establecidas en este documento. Se derivará a un centro asistencial para la toma de PCR y posterior cuarentena. De acuerdo con el registro y lo informado por el paciente se procede a la identificación de los contactos estrechos. A estos se les notifica derivando a la toma de PCR y cuarentena por once días. Si el PCR del caso sospechoso es negativo se levanta la cuarentena de los contactos
- A las personas vacunadas se les exigirá PCR de igual forma, ya que la vacuna protege solo el 50% de los casos asintomáticos. El estar vacunado previene de la gravedad de la enfermedad, pero se puede contraer COVID-19 y ser contagiante de igual manera.
- Personas con antecedente confirmado de COVID-19, si es menor a noventa días desde dicho diagnóstico, no se requerirá de PCR de ingreso como así tampoco de cuarentena o toma de PCR al ser contacto estrecho de un paciente COVID-19 positivo, no se considerará como contacto estrecho. Si es superior a noventa días se aplicará la normativa general.

8.- Aislamiento, evitar exposición, disminución de las dotaciones

- Se deberá realizar el trabajo reduciendo la dotación al mínimo posible, sin que aumente la situación de riesgo de los trabajadores que participan en el evento. Incentivando reuniones virtuales o dar turnos manteniendo la distancia de seguridad.
- Se proveerá a los trabajadores todos los elementos de higiene y seguridad que sean necesarios y adecuados para el desarrollo de sus tareas durante el evento deportivo.
- La organización deberá controlar y restringir el ingreso del personal de manera que se pueda garantizar una distancia de separación mínima de dos metros entre cada persona.
- Las reuniones de pilotos, de la organización y cualquier otra serán en formato virtual.

9.- Higiene y desinfección sobre el ambiente de trabajo y los trabajadores

- Los lugares de trabajo deben mantenerse en condiciones de higiene y desinfección. Se deberá reforzar las medidas de higiene de los frentes de trabajo, oficinas administrativas, y comedores, incrementando la limpieza de mesas de taqueo, pasamanos, mostradores, pisos, manillas y toda otra superficie con la que el trabajador pueda entrar en contacto.
- El personal de limpieza debe contar con reposición de Elementos de Protección
- Se deberán, en lo posible, desinfectar las herramientas y equipos de trabajo mínimamente finalizado su uso.
- Se deberá realizar la limpieza del sector antes y después de realizar el trabajo.
- En el caso de uso compartido de vehículos de asistencia técnica (por ejemplo: camionetas), desinfectar de manera regular (volante, tablero, puertas, manillas, espejos, etc.) al finalizar el uso de este.
- En ambientes con acondicionamiento de calidad del aire se deberá mantener un eficiente funcionamiento del sistema de ventilación.
- La organización del rally asegura la provisión de agua en cantidades suficientes para garantizar la higiene y limpieza tanto del trabajador como del ambiente de trabajo.

10.- Indicaciones por actividad

Los traslados de todo el personal debieran ser vía terrestre, de preferencia en vehículos dispuestos para este fin por la producción. Para evitar el riesgo de contagios en aglomeraciones como aeropuertos, terminales de buses, aviones y buses interprovinciales.

- **Parque de .Asistencia (P.A.):** acotar la cantidad de personas en las distintas áreas de la producción.

- El uso de mascarillas es obligatorio para todas las personas en el P.A.
- Se dispondrá de tótem de alcohol gel en distintos lugares del P.A. debidamente señalado.
- Se dispondrá de pictogramas informativos con recomendaciones para las personas en el P.A.

- **Difusión del evento:** se priorizará la difusión de la prueba por vía digital en redes sociales y a través de servicios de TV, con amplios resúmenes tanto a nivel nacional como internacional.

- **Comunicación:** toda la comunicación de documentos, avisos, o notificaciones con los participantes se realizará por vía telemática, a través de servicios de web y correo electrónica. En caso de la celebración de un briefing, este se realizará por videoconferencia, con asistencia obligatoria.

- **Reconocimiento de ruta:** los reconocimientos de tramos cronometrados, también en relación con la disminución de kilómetros cronometrados, se reducirá a una sola jornada.

- **Ceremonias:** Se reducirán y evitarán en la medida de lo posible, todo tipo de ceremonias, y actos que puedan congrega un alto número de personas. Se mantendrán las ceremonias de partida

protocolar, y la ceremonia final de premiación, ambas bajo una pauta estricta considerando el distanciamiento social, la premia de trofeos, etc.

- Sala de prensa: se dispondrá de una sala de prensa para conferencias con pilotos de competencia solo con periodistas acreditados y un aforo de personas controlado.

Se recomienda que toda la información sea a través de la web del rally, de los tiempos en línea y de la comunicación directa con el Responsable de Prensa a través de teléfono, WhatsApp o video llamada. Se pondrá a disposición de la prensa gráfica una galería de fotos al final de cada sección. Para los medios de TV, se pondrá a disposición imágenes al final de cada etapa.

- Tripulaciones:

- El uso de mascarillas será obligatorio para las tripulaciones salvo que estén usando balaclava.
- Deben respetar distanciamiento físico de al menos 2 metros en todo momento que no se encuentren arriba del auto.
- Se les exigirá la ficha COVID 19 para su participación en la carrera.
- Será obligatorio el uso de mascarilla para todos los participantes, excepto en los tramos cronometrados o mientras usen el casco.
- El equipamiento personal de piloto y copiloto cumplirá con todas las normas FIA vigentes.
- Se recomienda un uso periódico de geles hidroalcohólicos para limpieza de manos.
- Además de la inscripción en el rally de cada miembro del equipo, piloto y copiloto individualmente, deberán formalizar su registro en la web del rally. (LINK cuestionario + registro de participantes).
- Este registro les proporcionará un código QR que servirá como pase permanente para acceder a la zona de asistencia, parque cerrado, etc.
- Igualmente, tanto piloto como copiloto tendrán que cumplimentar cinco días antes del inicio la declaración de riesgo COVID 19 que podrá encontrarse en la web.

- Límite de persona: Se establece un límite máximo de personas en un mismo equipo con acceso a la zona de asistencia, de acuerdo con los siguientes parámetros:

- 1 auto : 4 personas (3 mecánicos y concurrente) + piloto y navegante
- 2 autos : 7 personas (6 mecánicos y concurrente) + piloto y navegante
- 3 autos : 10 personas (9 mecánicos y concurrente) + piloto y navegante
- Marca registrada: 2 personas
- Además de esta limitación, en la zona de trabajo de cada equipo y mientras los vehículos están en ella, no podrá haber más de 3 mecánicos por coche trabajando simultáneamente. Los equipos podrán tener 1 ingeniero por equipo y 1 director de equipo. Es perentorio que, en la medida de lo posible, se respete la distancia de seguridad recomendada.

- Personal de Controles Horarios de Seguridad y Comisarios de Ruta

- **Cronometraje y seguridad.**
- El uso de mascarillas es obligatorio para todo el personal de cronometraje y seguridad.
- Se les recomienda el uso de alcohol gel de forma periódica.
- Se sanitiza de forma periódica sus implementos de trabajo (lápices, equipos de cronometraje, radios, teléfonos celulares, entre otros)
- Los elementos de protección personal (EPP) y elementos de desinfección serán entregados por la producción del RallyMobil.
- Trabaja solo 1 persona por puesto.

- Personal de Salud (Equipo de Rescate Medico)

- Este equipo estará conformado por personal capacitado en manejo de pacientes con probable COVID-19 los cuales podrán actuar apoyando el protocolo sanitario del municipio en el cual se realice el evento.
- El equipo de salud debe utilizar en todo momento, tapa boca y/o mascara facial y en caso de estar frente a un caso sospechoso de COVID-19 debe contar con barbijo N95 o superior y guantes de nitrilo, libre de látex.
- En caso de algún caso confirmado/sospechoso durante el evento, el personal de salud deberá contar con antiparras y delantal en la atención de dichos casos.
- Las tripulaciones, comisarios y oficiales deportivos, mecánicos y organizadores están obligados a informar al equipo de rescate médico, cualquier síntoma compatible con COVID-19 (fiebre, tos seca, pérdida del olfato, dificultad para respirar, dolor de garganta, etc.).
- Se confeccionará y repartirá a todos los equipos el protocolo donde se debe tener en un lugar visible, en este se detallan los distintos síntomas y medidas de higienización comunes, como así los números de atención en caso de síntomas relacionados al COVID-19.

- Traslado de Personal en Vehículos de la Organización y/o Equipos.

- El traslado de personal deberá reducirse al mínimo posible, realizando la higiene y desinfección antes y después de cada traslado.
- En el caso en que no se pueda cumplimentar la distancia mínima dentro del vehículo, el personal deberá usar protección respiratoria o barbijo / tapa boca según corresponda y protección ocular.

- Personal del Equipo Organizativo, Dirección de Carrera, Comisarios Deportivos y Comisarios Técnicos

- **Race Control**
- El uso de mascarillas es obligatorio para todo el personal en el race control.
- Se recomienda uso periódico de alcohol gel.
- Se sanitiza los implementos de trabajo (computadores, impresoras, teléfonos, radios entre otros)
- Los elementos de protección personal (EPP) y elementos de desinfección serán entregados por la organización.
- Se mantiene race control con director de carrera, comisario deportivo y encargado de seguridad, además 1 persona de GPS y comunicaciones.
- Todos los documentos serán online para evitar que personas ajenas a la producción ingresen a esta área.
- Se dispondrá de un buzón para toda la documentación de los concurrentes de cada equipo, los descargos de las decisiones se harán vía zoom o similar dispuesta por la producción.
- Las personas de race control deben mantener la distancia física de al menos 2 metros en todos los lugares.

- Revisión Técnica

- La revisión técnica se hará solo con el revisor + 1 ayudante y por parte de los equipos solo con el concurrente en el pit de cada auto en día y hora determinada por la producción. Esta medida evitará desplazamientos.
- Los equipos deberán tener 10 minutos antes de cada revisión el auto limpio y desinfectado y la zona de trabajo alrededor debe estar limpia y desocupada. Es responsabilidad de cada equipo cumplir con este requerimiento.
- Los vehículos deberán estar levantados y sin protecciones inferiores en caso de que haya que precintar elementos mecánicos.
- Los pesajes de los vehículos se harán en lugar determinado por la producción después de la revisión técnica y solo lo podrá llevar una persona. Si el revisor requiere pesar algún vehículo en la carrera este será informado con anterioridad al equipo con horario determinado antes o después de alguna asistencia.

- Revisión Técnica Final

- Uso obligatorio de mascarillas y se recomienda el uso de guantes.
- Solo podrá haber 2 mecánicos por auto y un concurrente.
- Respetar en la medida de lo posible el distanciamiento físico recomendado de al menos 2 metros.
- Los equipos deberán disponer de sus propias herramientas para el desmontaje de elementos a revisar y no se permitirá préstamo de estas incluso desinfectandolas.

- Equipamiento personal y material

- Será obligatorio el uso de mascarilla para todos.
- Se recomienda el uso periodico de geles hidroalcohólicos para limpieza de manos.
- Será recomendada la limpieza periódica de elementos de comunicación (teléfonos, emisoras, radios, etc.) y elementos de cronometraje.
- **Registro**
- Cada persona de forma individual deberá formalizar su registro en la web del rally (link).
- Este registro les proporcionará un código QR que servirá como pase permanente para acceder a la zona de asistencia.
- Igualmente, tendrán que cumplir cinco días antes del inicio del rally una Declaración de Riesgo COVID-19 que podrán realizar desde la web del rally (LINK).
- Se ruega encarecidamente que las personas mantengan la distancia personal recomendada en todo momento.
- Se establece un límite máximo de dos personas por función o tarea en cada control.

- Personal de los medios de prensa acreditados

- **Televisión**
- Director de área debe definir personal mínimo en las instalaciones, no más de 7 personas en P.A.
- El uso de mascarillas es obligatorio para todo el personal
- Se recomienda uso periódico de alcohol gel.

- Se recomienda limpieza de implementos de trabajo (computadores, cámaras, teléfonos, micrófonos entre otros)
- **Equipamiento personal y material**
- Será obligatorio el uso de mascarilla para todos
- será obligatorio el uso de chaleco (normativa de federación y prensa acreditada).
- Se recomienda el uso periodico de geles hidroalcohólicos para limpieza de manos.
- **Registro**
- Cada persona de forma individual deberá formalizar su registro en la web del rally. (LINK)
- Este registro les proporcionará un código QR que servirá como pase permanente para acceder a la zona de asistencia.
- Igualmente, tendrán que cimplimentar cinco días antes del inicio del rally la declaración de riesgo COVID 19 que podrán realizar desde la web del rally. (link)
- **Distancia Personal**
- Se ruega encarecidamente que las personas mantengan la distancia personal recomendado en todo momento.
- **Espacio de trabajo**
- Tal como se menciona en el punto de medidas generales, no habrá sala de prensa y toda la información será proporcionada a través de la web del rally y otros medios telemáticos.
- En los tramos cronometrados podrán acceder a las zonas reservadas para para prensa (fotógrafos y cámaras) si disponen del chaleco obligatorio. Deberán mantener la distancia personal recomendada.
- En la zona de asistencia no podrán entrar en la zona de trabajo de los equipos en los mementos de trabajo, salvo autorización expresa del jefe de equipo y siempre que se pueda mantener la distancia personal.
- En los reagrupamientos y parque cerrados habrá una zona destinada a entrevistas, en donde podrán realizar sus labores con los pilotos, siempre manteniendo la distancia personal. En el caso de usar micrófonos, estos deberán estar cubiertos por un material desechable que se cambiará después de cada entrevista.

- Desarrollo de Rally

- **Secretaría y Administración**
- Se dispondrá de una oficina adicional para la Secretaría general de la organización. Aún así, todos los requerimientos por parte de los competidores o equipos tendrá que ser via telemática. Se recomienda mantener un número limitado de personas en esta área.
- **Entrega de documentación, adhesivos y GPS**
- Después de realizar la inscripción a través de la web, todos los documentos que los participantes necesitan aportas, serán enviados obligatoriamente por correo electrónico a: olgalastra@hortaproducciones.cl.
- La entrega de documentación, adhesivos, y GPS se realizará en el lugar y horario establecido en el Itinerario, y con un cuadro horario detallado para cada participante. Será obligatorio cumplir el horario para evitar aglomeraciones de personas.
- Solo podrá recoger la documentación una persona del equipo.
- Todo el material para entregar se encontrara en una bolsa identificada con el número del participante. Simplemente tendrá que recoger su bolsa y el GPS que le corresponde.
- Se tratará de eliminar todos los documentos en papel que serán entregados a través de correo electrónico y publicados en la web del rally.

- **Acreditaciones de Prensa**
- Los medios de prensa que quieran estar presentes en el COPEC RallyMobil deben solicitar su acreditación a través del formulario de web (link).
- Después de realizar la solicitud y ser confirmada, cada persona de forma individual deberá formalizar su registro en la web del rally (link).
- Este registro les proporcionará un código QR que servirá como pase permanente para acceder a la zona de asistencia y zonas de prensa.
- La entrega del material (acreditación para coche y chaleco) se llevará a cabo en secretaría el día viernes (horas). Será obligatorio concertar una cita previa para evitar colas y aglomeraciones de personas.

- **Verificaciones técnicas previas**
- Las verificaciones técnicas se desarrollan en la zona de asistencia el (día) a las (hora). Se realizarán en la zona de trabajo de cada uno de los equipos, para evitar desplazamiento.
- Se establecerá un horario para cada uno de los participantes que será publicado en la dirección de carrera y enviado posteriormente por correo.
- Cinco minutos antes de la hora prevista, el coche deberá estar completamente limpio y desinfectado. La zona de trabajo alrededor del coche deberá estar completamente libre y solo un miembro del equipo estará presente, con los documentos (ficha de homologación y pasaporte técnico) y material necesarios para la verificación.
- Los vehículos deben estar levantados y sin protecciones inferiores en el caso de que haya que precintar elementos mecánicos.
- Si se trata de la primera participación en una prueba, además deberá de presentar el equipamiento de piloto y copiloto para comprobación. Previamente había enviado las fichas de equipamiento de ambos por correo electrónico a (jefe técnico).
- Una vez realizada la verificación técnica, el vehículo ha de ser conducido a la zona de pesaje. Solo podrá ir el conductor y a la hora establecida.
- Se establecerá un horario para cada uno de los participantes.

- **Punto de prensa y Partida Protocolar**
- El punto de prensa es una actividad que se realizará con los medios principales, y autoridades de la región y organización, con el fin de dar el comienzo oficial a la fecha.
- Se realizará en un espacio con superficie para respetar la distancia de seguridad entre los presentes.
- Tendrá un aforo limitado para los medios de prensa acreditados, por lo que aquellos que quieran estar presentes deberán solicitarlo previamente al responsable de prensa.
- Se retransmitirá en streaming y aquellos medios de prensa no presentes que querían formular preguntas a algún piloto puedan enviarlas al responsable de prensa por correo electrónico.

- **Partida Protocolar**
- La partida protocolar en el parque de asistencia. Los vehículos tendrán que estar en el parque cerrado antes de la salida, y lo harán directamente desde su zona de asistencia.
- La entrega de carnet de ruta se realizará en los chequeos previos administrativos.
- Se definirá el orden de salida de los equipos, y se publicará una pauta oficial en el reglamento particular. Este documento especificará el protocolo a seguir, como subir a la rampa, donde ubicarse para entrevista, y tendrá un carácter televisivo.

- **Zona de asistencia**
- El aforo de la zona de asistencia será cero para los aficionados.

- El acceso a la zona de asistencia para los equipos estará limitado según las condiciones anteriormente descritas.
- Cada equipo dispondrá del espacio que le corresponda según su petición enviada a la organización.
- En caso de zonas de asistencia colindantes, se recomienda que siempre haya un vehículo entre ambos espacios, o una carpa con paredes laterales.
- Se recomienda que los miembros de los equipos no salgan de su zona salvo para necesidades justificadas.

- **Refueling**
- En las zonas de reabastecimiento de combustible, habrá que cumplir estrictamente la normativa FADECH, no pueden estar más de dos personas del equipo realizando la labor de suministro del equipo.
- Esas personas deberán usar obligatoriamente una mascarilla que cubra boca y nariz.
- Piloto y copiloto deberán permanecer fuera del vehículo durante el repostaje, manteniendo la distancia personal recomendada.

- **Declaración de neumático**
- Cada equipo deberá rellenar el formulario de declaración de neumáticos en cada sección del rally.
- Deberá ser presentado antes de que el coche entra en la zona de marcaje. El proceso de marcaje se recomienda encarecidamente mantener la distancia personal recomendada.

- **Parque cerrado y reagrupamientos**
- Se les recomienda a las tripulaciones no agruparse y mantener distancia física de al menos 2 metros, se reforzará con señalética.
- En los parques cerrados y zonas de regroup, se recomienda que los equipos no se agrupen y mantengan la distancia de personal recomendada.
- Todos los participantes deberán hacer uso de mascarilla cuando permanezcan fuera de sus coches en esta zona.

- **Tramos cronometrados**
- Los tramos cronometrados son un espacio abierto SIN ACCESO de público. No hay zonas de públicos previamente establecidas, y la caravana de seguridad hará el mayor esfuerzo en controlar posibles aglomeraciones.

- **Final de rally - ceremonia de entrega de trofeos**
- El parque cerrado y agrupamiento final se realizará en el parque de asistencia. Tras el término de la prueba especial, todos los equipos deben quedarse en Parque Cerrado.
- Los tres primeros clasificados deberán manejar hasta el escenario, subir, estacionar de frente al módulo de televisión, y ubicarse detrás del podium en su respectivo lugar. Los trofeos estarán en un estante adjunto al podium. El uso de mascarilla es obligatorio durante la ceremonia de premiación.

- **Verificaciones finales**
- Solo podrán acceder dos mecánicos del equipo por auto y el piloto. Deberán obligatoriamente usar mascarilla y se recomienda el uso de guantes.
- Habrá que respetar, en la medida de lo posible, la distancia personal recomendada.
- Los equipos deberán disponer de sus propias herramientas para el desmontaje de los elementos a verificar. No se podrá usar ni tocar ninguna herramienta o material del taller donde se llevarán a cabo las verificaciones.

- **Relación con los competidores**
- Cualquier comunicación con las personas encargadas de las relaciones de los pilotos se realizará preferentemente vía telefónica.
- Si es necesario enviar un documento se recomienda hacerlo por correo electrónico a la secretaria, o buscar alternativas como WhatsApp, u otros softwares tecnológicos.
- La entrega de documentos a los participantes se realizará siempre de forma telemática.

- Formularios

- registro de participantes
- formulario participates declaración de riesgo covid-19
- registro para miembros de equipo
- formulario equipos declaración de riesgo covid-19
- registro de personal de organización
- formulario declaración de riesgo covid 19
- registro para medios de prensa
- registro prensa declaración de riesgo covid 19
- acreditación de prensa
- registro para medios de prensa
- declaración de neumáticos

- Anexos

- Mapas de parque asistencia
- Mapas de media-zone, verificaciones técnicas, escenario.
- Mapa general de la carrera.

Referencias:

- fia_return_to_motorsport_guidelines_covid_19_release_2.0_clean. <https://www.fia.com/fia-return-motor-sport-guidelines>
- Key planning recommendations for Mass Gatherings in the context of the current COVID-19 outbreak
- Considerations for sports federations/sport event organizers when planning mass gatherings in the context of COVID-19: interim guidance
- How to use WHO risk assessment and mitigation checklist for Mass Gatherings in the context of COVID-19
- Guidance for the use of the WHO Mass Gatherings Sports: addendum risk assessment tools in the context of COVID-19
- Public health for mass gatherings: key considerations
- Circular C2 N° 03 7 de abril 2020 Minsal.
- Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19 MINSAL
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2020/03/PROTOCOLO-DE-LIMPIEZA-Y-DESINFECCION-DE-AMBIENTES-COVID-19.pdf>
- Circular C37 N° 10-2019 Recomendaciones sobre Aseo y Desinfección de Superficies Ambientales para la Prevención de IAAS.
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/Circular-N-10-2019-Recomendaciones-sobre-Aseo-y-Desinfeccion-CC%81n-de-Superficies-Ambientales-para-la-Prevencion-CC%81n-de-IAAS.pdf>
- Actualización de alerta y refuerzo de vigilancia epidemiológica ante brote de 2019-nCoV Ordinario B51 N° 536
<https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/02/ORD-536-04-02-2021.pdf>
- WHO, Novel Coronavirus (COVID-19) Situation. Disponible en:
<http://who.maps.arcgis.com/apps/opso/dashboard/index.html#/c88e37cfc43b4ed3baf977d77e4a0667>
- MINSAL Decreto de Alerta Sanitaria. Disponible en:
<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1142163&buscar=Alerta+Sanitaria>
- Van Doremalen N, Bushmaker T, Munster VJ. Stability of Middle East respiratory syndrome coronavirus (MERS-CoV) under different environmental conditions. Euro surveillance : bulletin Europeen sur les maladies transmissibles = European communicable disease bulletin. 2013 Sep 19;18(38).
- Lai MY, Cheng PK, Lim WW. Survival of severe acute respiratory syndrome coronavirus. Clinical infectious diseases : an official publication of the Infectious Diseases Society of America. 2005 Oct 1;41(7):e67-71.
- MINSAL, Circular C37 N°10 del 05 de diciembre de 2018 del Ministerio de Salud, Recomendaciones Sobre Aseo y Desinfección de Superficies Ambientales para la Prevención de Infecciones Asociadas a Atención de Salud (IAAS), disponible en: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2019/03/Circular-N-10-2019-Recomendaciones-sobre-Aseo-y-Desinfeccion-CC%81n-de-Superficies-Ambientales-para-la-Prevencion-CC%81n-de-IAAS.pdf>
- ISP, Consideraciones Importantes en el Uso de Desinfectantes del Instituto de Salud Pública de Chile (2015), disponible en: http://www.ispch.cl/sites/default/files/Nota_Tecnica_N_025_Consideraciones_Importantes_en_el_Uso_de_Desinfectantes.pdf
- ECDC, Interim guidance for environmental cleaning in non-healthcare facilities exposed to SARS-CoV-2, 18 febrero 2020. Disponible en: <https://www.ecdc.europa.eu/sites/default/files/documents/coronavirus-SARS-CoV-2-guidance-environmental-cleaning-non-healthcare-facilities.pdf>
- MINSAL, Fórmula para diluir una solución de hipoclorito de sodio para desinfección de ambiente y superficies para el cumplimiento de recomendaciones en prevención de infecciones asociadas a la atención de en salud – IAAS. Disponible en:

[https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20\(%20cloro\)%20.docx](https://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20(%20cloro)%20.docx)

- MINSAL, Circular C13 N°09 del 13 de marzo del 2013 del MINSAL, sobre “Precauciones estándares para el control de infecciones en la atención en salud y algunas consideraciones sobre aislamiento de pacientes”. Disponible en: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/d8615b8fdab6c48fe04001016401183d.pdf>
- MINSAL, D.S. N° 6/2009, Reglamento Sobre el Manejo de Residuos de Establecimiento de Atención de Salud (REAS). Disponible en: <http://bcn.cl/1v18d>
- MINSAL, D.S. N° 148/2004, Reglamento Sanitario Sobre el Manejo de Residuos Peligrosos. Disponible en: <http://bcn.cl/1uzdc>
- Public Health England, COVID-19: decontamination in non-healthcare settings, 26 de febrero 2020. Disponible en: <https://www.gov.uk/government/publications/covid-19-decontamination-in-non-healthcare-settings/covid-19-decontamination-in-non-healthcare-setti>.
- Dictamen N°1959-015 (Lunes 22 de junio de 2020)
- Dictamen N°1884-014 (Jueves 11 de junio de 2020)
- Dictamen N°1807-012 (Lunes 8 de junio de 2020)
- Dictamen N°1798-010 (Viernes 5 de junio de 2020)
- Dictamen N°1775-009 (Jueves 4 de junio de 2020)
- Dictamen N°1762-008 (Miércoles 3 de junio de 2020)
- Dictamen N°1283-006
- Dictamen N°1239-005
- Dictamen N°1116-004
- Programa Paso a Paso, <https://www.minsal.cl/conoce-el-plan-paso-a-paso/>
- Ley 16.744,
- Señalética preventiva Covid -19.